

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la  
planificación dirigido a los docentes del Instituto de Educación Básica por  
Cooperativa de la aldea Chinantón, del municipio de San Andrés Sajcabajá,  
del departamento de El Quiché**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Gladys Victoria Urizar Marroquín

Guatemala

2021

**Seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la  
planificación dirigido a los docentes del Instituto de Educación Básica por  
Cooperativa de la aldea Chinantón, del municipio de San Andrés Sajcabajá,  
del departamento de El Quiché**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Gladys Victoria Urizar Marroquín

Licenciado Walter William Castillo Asesor  
Magister Brayan Ramiro García Matías Revisor

Guatemala

2021

**Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Gladys Victoria Urizar Marroquín**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 409.06112019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la planificación dirigido a los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Chinantón, del municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Gladys Victoria Urizar Marroquín**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**

**Decana**

**Facultad de Ciencias de la Educación**

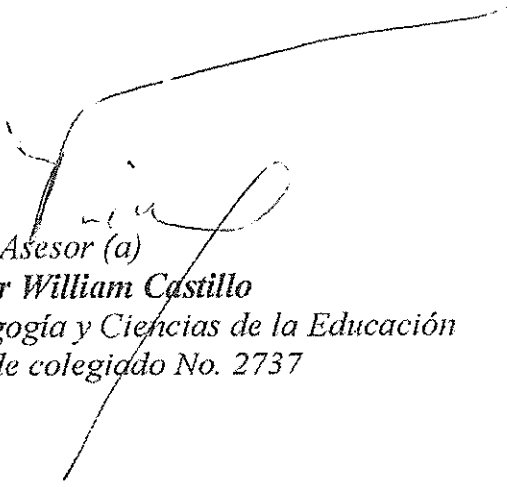


## **Dictamen de Asesor**

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 06 de diciembre de 2019-----*

*En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la planificación dirigido a los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Chinantón, del municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché".*

*Presentado por el estudiante: Gladys Victoria Urizar Marroquín previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



*Asesor (a)*

**Walter William Castillo**

*Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación*

*Número de colegiado No. 2737*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala 14 de noviembre de dos mil veinte-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: *“Seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la planificación dirigido a los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Chinantón, del municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché”*. Presentado por la estudiante: *Gladys Victoria Urizar Marroquín*. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen *favorable* para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor

*Brayan Ramiro García Matias*


*Licenciatura en Educación*


*Maestría en Innovación y Formación Universitaria*

*Número de colegiado 19,758*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, diez de diciembre dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la planificación dirigido a los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Chinantón, del municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché”**. Presentado por la estudiante **Gladys Victoria Urizar Marroquín** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
Decana  
Facultad Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

Resumen	I
Introducción	III
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	4
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.4.2 Autoridades	5
1.5 Ubicación geográfica	5
1.6 Fortalezas de la institución	6
1.6.1 Área pedagógica	6
1.6.2 Área administrativa	6
1.6.3 Área institucional	6
1.6.4 Área de proyección a la comunidad	6
1.7 Limitantes de la institución	7
1.7.1 Área pedagógica	7
1.7.2 Área administrativa	7
1.7.3 Área institucional	7
1.8 Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	8
Diagnóstico institucional	8

2.1 Problemática	8
2.2 FODA	9
2.3 Árbol de problemas	10
2.4 Árbol de objetivos	11
2.5 Metodología	12
2.6 Técnicas	12
2.7 Instrumentos	13
2.8 Informantes	14
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	14
Capítulo 3	16
Marco teórico	16
3.1 La educación	16
3.2 Rendimiento académico	18
3.3 Razones del mal rendimiento académico	19
3.3.1 La pobreza	19
3.3.2 La salud	20
3.3.3 El apoyo familiar	20
3.3.4 La herencia y el ambiente	21
3.3.5 La deficiente metodología de enseñanza	21
3.4 El perfil del docente	22
3.5. El manejo del currículum nacional base	23
3.6.1 Contenido del CNB	23
3.6.2 Fundamentos	23
3.6.3 Principios	24
3.6.4 Políticas	24
3.6.5 Fines	24
3.7 Características del CNB	24
3.8 Componentes del currículum	25
3.8.1 Competencias	25

3.9 Contenidos	25
3.10. Indicadores de logros	25
3.11. Concreción curricular	25
Capítulo 4	27
Propuesta	27
4.1 Nombre de la propuesta	27
4.2 Introducción	27
4.3 Justificación	28
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	29
4.5 Objetivos	29
4.5.1 Objetivo general	29
4.5.2 Objetivos específicos	29
4.6 Estrategia	30
4.7 Resultados esperados	30
4.8 Actividades	31
4.9 Cronograma de actividades	31
4.10 Metodología	32
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	32
4.12 Recursos	33
4.12.1 Humanos	33
Capítulo 5	35
Sistematización de la propuesta	35
5.1 Proceso de sistematización	35
5.2 Experiencia vivida	35
5.3 Reconstrucción histórica	37
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	39
5.4 Principales lecciones aprendidas	39

Conclusiones	41
Referencias	42
Anexos	43

## **Índice de figura**

Figura 1 Organigrama de la institución educativa	4
Figura 2 Ubicación geográfica	5
Figura 3 Árbol de problemas	10
Figura 4 Arbol de objetivos	11

## **Índice de tabla**

Tabla 1 FODA sistémico	9
Tabla 2 Cronograma de actividades	31
Tabla 3 Presupuesto	34

## **Índice de imagen**

Imagen 1 Apoyo administrativo	49
Imagen 2 Realización del seminario taller	49

## **Resumen**

La práctica profesional dirigida se realizó en Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Chinantón, municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché, tuvo duración de 200 horas. Este proceso se resumió en cinco capítulos.

El capítulo 1, marco contextual, en este se describió la reseña histórica del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Chinantón, municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché, se adjuntó la misión, visión, estructura organizacional, ubicación geográfica, fortalezas, limitantes, así como el problema inicial detectado.

En el capítulo 2, diagnóstico institucional, comenzó por describir la problemática encontrada dentro de los establecimientos, también se encuentran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en las áreas administrativa, organizacional, de infraestructura y financiera. Además se incluyó el árbol de problemas y árbol de objetivos, esto con el fin de resaltar lo la problemática encontrada. Se describió las técnicas, herramientas, informantes y diagnóstico de la institución.

El capítulo 3, marco teórico, este fundamentó el proceso de investigación, e hizo referencia a temas objeto de estudio, los cuales incluyeron conceptos y definiciones que aportaron calidad al trabajo de investigación.

El capítulo 4, propuesta, se estableció el nombre de la misma, introducción, justificación, objetivos, estrategias, métodos, técnicas, cronograma de actividades, sostenibilidad, recursos y presupuesto, todo esto con la finalidad de minimizar la problemática existente en el centro educativo.

El capítulo 5, describió la sistematización del proceso vivido durante la creación e implementación de la propuesta dentro de la institución, a partir de la experiencia vivida y la reconstrucción histórica de todo el proceso durante la práctica realizada utilizando una línea de tiempo el cual se especificó con fechas exactas, las actividades que se realizaron dentro del Instituto de Educación Básica por

Cooperativa y se detalló los gastos económicos que se realizaron para llevar a cabo el proceso, esto se incluyó a través de un presupuesto. Por último se incluyeron las conclusiones referencias y anexos.

## **Introducción**

Si la educación pretende desarrollar las facultades físicas, morales e intelectuales del ser humano como base para lograr su desarrollo pleno, la enseñanza debe planificarse tomando en cuenta todos los elementos que la hacen posible y que garantice ese desarrollo. Esto se pretende para toda la humanidad. Se conoce que dentro del proceso de enseñanza aprendizaje es indispensable que los docentes apliquen nuevos métodos, técnicas y estrategias, que sean adecuada para la formación de los estudiantes, es por ello la investigación trata acerca de conocer cuál es el desempeño que cada uno de los docentes tengan en los diferentes salones de clase.

La calidad de educación que en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Chinantón adolece de muchas deficiencias. El poco conocimiento del uso del Currículum Nacional Base por parte del personal docente del establecimiento es preocupante y alarmante si se quiere cumplir con los objetivos arriba señalados. Por tal razón, y a raíz de lo observado y analizado durante la Práctica Profesional Dirigida, fue necesario apoyar al docente proporcionándole las herramientas que necesitó para desempeñar eficientemente su labor. La principal herramienta con que contó es el CNB, sin embargo si no lo pueden utilizar con la eficiencia que se requiere, es casi como que no contara con él.

Se presentó entonces una propuesta que cumplió con el objetivo de orientar y capacitar al docente en el uso adecuado del Currículum Nacional Base. Para ello fue necesario que lo conociera a profundidad y se identificó plenamente con su uso. Se pretendió, fundamentalmente, que en la planificación de su labor tomara en cuenta las múltiples bondades que esta guía metodológica le ofreció con lo cual garantizó una enseñanza eficaz de su parte y un aprendizaje menos complicado para el estudiante.



# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### 1.1 Descripción de la institución

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Chinantón se ubica en esa comunidad y es de modalidad monolingüe, aun cuando los estudiantes pertenecen a la cultura quiché en 98 %, aproximadamente. Entre su personal se cuenta con un director técnico – administrativo, 4 docentes y personal de servicio que le dan cobertura a las tres secciones del ciclo básico, que tiene una matrícula de 54 estudiantes, todos pertenecientes a la aldea Chinantón y otras circunvecinas, relativamente cercanas.

Sus instalaciones lo constituyen 3 aulas puras, un ambiente para computación, dos bodegas y dos servicios sanitarios. Está techada parcialmente con lámina de zinc y una con terraza. Está circulada con un cerco de alambre de púas. Su construcción es exclusivamente de block. Para atender temas o cursos que requieran mejores espacios o al aire libre y para la práctica de deportes se cuenta con una cancha de basquetbol. Los catedráticos poseen el grado académico de profesores de Segunda Enseñanza y se han distribuido las asignaturas que imparten tomando en cuenta sus preferencias y sus particulares competencias.

Como es fácil de comprender, el sistema de enseñanza por cooperativa funciona financieramente con el aporte económico de los padres de familia, el Estado de Guatemala y la Municipalidad de San Andrés Sajcabajá. Los salarios que el personal recibe pueden considerarse muy bajos, si se toma en cuenta la trascendencia de la labor, sin embargo mejora los ingresos familiares y eso mantiene un poco satisfechos a los trabajadores.

## 1.2 Reseña histórica de la institución

Los habitantes de la comunidad y personas que fungían como personal administrativo del MINEDUC en el municipio de San Andrés Sajcabajá pensando en la necesidad de la población estudiantil de seguir estudios del ciclo básico, se organizaron para hacer las gestiones necesarias con la visión de lograr instalaciones y el funcionamiento del establecimiento educativo, para resolver muchas necesidades en materia educativa existentes o en los aspectos de la vida diaria de la población. Se pretendía, también darles apoyo educativo a comunidades vecinas para que se les facilitara el acceso a la educación de este nivel estudiando sin tener que viajar al municipio que queda a mucha distancia.

Los señores Miguel Pérez Cosme y Cosme Matzatz de León, empezaron a motivar a todos los vecinos de la comunidad, se dio la organización de parte de ellos aunque algunos de los habitantes no querían participar pero al final se empezó con un alto índice de participaciones. Posteriormente se contó con el apoyo del profesor Sixto Natareno quien hizo preparar documentos de información para iniciar la gestión, pero también presentar la información en las diferentes comunidades circunvecinas tales como: Chusanyab, Agua Hedionda, Camanchaj, Pujerjá y Chilil I. Seguidamente se planificó el asunto para dar seguimiento al trámite y gestión del Instituto por Cooperativa para beneficio de la población estudiantil y de las comunidades mencionadas.

La comunidad educativa se organizó para darle cumplimiento a lo definido en el capítulo VII (centros educativos por cooperativa) de la ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 en donde el Artículo 27. Integración, dice que los centros educativos por Cooperativa, para su organización y funcionamiento, se integran por la municipalidad, padres de familia y el Estado a través del Ministerio de Educación quedando como una institución tripartita según lo indicado por la ley, se convoca a docentes interesados en apoyar el proyecto educativo para que con su ardua labor saquen adelante el establecimiento.

Bajo los lineamientos establecidos el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Chinantón, San Andrés Sajcabajá, El Quiché; Se autoriza el 22/02/2,007. Según Resolución de la

Dirección Departamental de Educación No. CA-0028-2007 en los servicios de la Escuela Oficial Rural Mixta de dicha Aldea (jornada vespertina). Se registró el establecimiento con una matrícula inicial de treinta estudiantes en una sola sección que corresponde a Primero Básico, se contó con el apoyo de la Cooperativa Unión Sajcabajense y de la municipalidad en cuanto el acuerdo del subsidio para el establecimiento. Dio inicio formal en el año dos mil siete, de una manera aceptable y funcional para la población y comunidades circunvecinas.

Los personajes que contribuyeron en el proyecto educativo fueron: Juan Castro Chach, Simiona Chach de León, Mayra Gudeliz Galindo Morales y Jaime Clemente Tipaz Osorio. Los docentes iniciaron labores educativas y administrativas con 30 estudiantes, Por iniciativa propia de padres de familia, de la aldea Chinantón, de San Andrés Sajcabajá, departamento de El Quiché: Donde quedó conformada la junta directiva de padres de familia; se conformó por:

- Presidente Juan Bautista de León
- Vicepresidente: PEM. Ramiro Rolando Quintana Ortiz
- Secretaria Contadora: Mirza Marleny Urizar Lara
- Vocal I Miguel Pérez Cosme
- Vocal II Prof: Israel Manuel Riquiac Lux
- Vocal III: Cosme Matzatz de León

## 1.3 Visión y misión

### 1.3.1 Visión

Ser el establecimiento educativo referente del área, reconocido por su entrega y búsqueda para brindar una educación de calidad, fundamentada moralmente en principios cristianos y técnicamente en el CNB guatemalteco, para entregar a la sociedad ciudadanos dignos y capaces de resolver problemas.

### 1.3.2 Misión

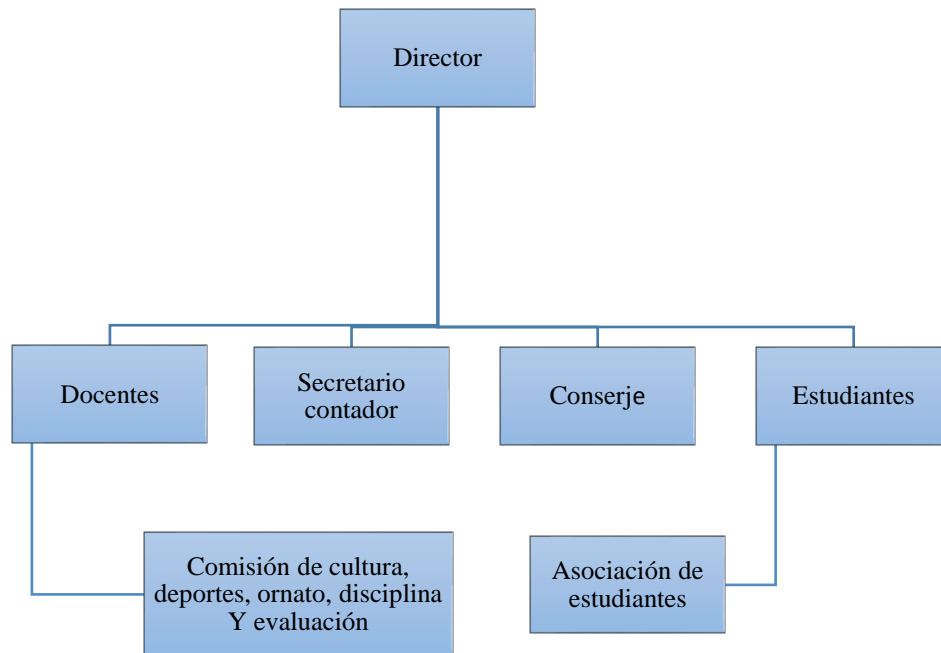
Somos un Instituto adaptado a las exigencias, necesidades y circunstancias de la época, responsable de conducir a las presentes generaciones a base de una educación que llene las expectativas intelectuales, morales y técnicas que la comunidad demanda en estos tiempos de innovación y cambios sociales.

A continuación se presenta la figura organigrama de la institución educativa.

## 1.4 Estructura organizativa

### 1.4.1 Organigrama

**Figura No. 1**  
**Organigrama de la institución educativa**



Fuente: elaboración propia (2019).

#### 1.4.2 Autoridades

- La Institución Educativa, está bajo dirección y administración del Profesor Francisco Ciprian chach,
- La Secretaría de la entidad está a cargo de la profesora Manuela Pérez de León.

A continuación se presenta la figura ubicación geográfica.

#### 1.5 Ubicación geográfica

**Figura No. 2**  
**Ubicación geográfica**



Fuente: google maps (2019).

La Institución Educativa, se encuentra localizada en la aldea Chinantón, San Andrés Sajcabajá, El Quiché. Ubicada a 15 Kilómetros al norte de la cabecera municipal de San Andrés Sajcabajá.

La vía de acceso es terrestre, de la cabecera municipal de San Andrés Sajcabajá, se llega a través de una carretera de terracería, pasa por las comunidades de: Chilil segundo, Chusanyab, Chuquixabaj. La comunidad de Chinantón también está comunicada con el municipio de Sacapulas, Quiché, a través de una carretera muy transitada y de terracería, Los días jueves y domingos, por ser de mercado en los dos municipios mencionados, hay servicio de transporte.

## 1.6 Fortalezas de la institución

### 1.6.1 Área pedagógica

- Laboratorio de computación.
- Estudiantes participativos y creativos.
- Evaluaciones bimestrales según acuerdo ministerial.
- Personal docente con experiencia.
- Planificaciones en base al Currículum Nacional Base.

### 1.6.2 Área administrativa

- Resolución de autorización del instituto.
- Estructura administrativa definida.
- Libros de administrativos al día.
- Correcto registro de evaluación.

### 1.6.3 Área institucional

- Cobertura del nivel básico.
- Ubicación apropiada del establecimiento en la comunidad.

### 1.6.4 Área de proyección a la comunidad

- Se cuenta con el apoyo y participación de líderes de los sectores de la comunidad.

## 1.7 Limitantes de la institución

### 1.7.1 Área pedagógica

- Equipo tecnológico insuficiente.
- Carencia de internet de alta velocidad.
- Deficiente Protección de equipos.
- Carencia de biblioteca.

### 1.7.2 Área administrativa

- Carencia de mobiliario para archivos

### 1.7.3 Área institucional

- No se cuenta con edificio propio.

## 1.8 Problemática inicial detectada

La primera impresión que se tiene de un establecimiento del área rural tiene relación con las limitantes que saltan a la vista. Si bien el FODA que el director y su personal han elaborado no contiene información determinante, se debe un poco al conformismo de un personal que está acostumbrado casi a sobrevivir, pedagógicamente hablando. Las aulas manifiestan poco trabajo didáctico, debido a que las instalaciones que el instituto utiliza no son propias y por lo tanto no se tiene la libertad de utilizarlas con toda la potencialidad que se pudiera hacer.

Los procesos educativos caminan con toda normalidad aparente pero si se profundiza, la enseñanza adolece de muchas condiciones que afectan al personal y a los estudiantes. El rendimiento académico, según los registros de evaluación pueden considerarse como normales pero al hacer un análisis de las competencias alcanzadas por los estudiantes se evidencian muchas debilidades.

## **Capítulo 2**

### **Diagnóstico institucional**

#### **2.1 Problemática**

Como se menciona en renglones anteriores los problemas del instituto de la aldea Chinantón están relacionados con carencias que se deben a la mala gestión de apoyo, a la pobreza de la región y lo pequeño del establecimiento, que para comenzar, no cuenta con instalaciones propias y por lo tanto todo lo tiene limitado. Sin embargo, desde el punto pedagógico, la mayor deficiencia y problema que tiene es la débil o mala calidad de enseñanza que el estudiantado recibe. En el FODA analizado con el personal y aceptado de manera madura, se ha incluido este aspecto que es determinante.

Si bien, los docentes poseen el grado académico necesario y apropiado y el FODA indica que la planificación e implementación de la enseñanza se fundamenta en el Currículum Nacional Base, la realidad es bastante diferente. Posiblemente se toman algunos elementos del CNB a la hora de enseñar pero no los suficientes como para asegurar que la enseñanza es buena. Los docentes trabajan en educación primaria en horario matutino y por la tarde viajan a la comunidad de Chinantón a atender a los estudiantes del ciclo básico.

El personal del establecimiento aduce al respecto, que el rendimiento académico del estudiante es el problema, es decir, culpan más al estudiante que a la metodología utilizada para la enseñanza. Por otro lado, el fracaso escolar, se da debido a muchos factores como la migración, trabajo infantil, inasistencia al establecimiento, rebeldía, entre otros y que son difíciles de erradicar por obvias razones. Lo conveniente entonces, es mejorar la calidad de la enseñanza ya que el personal del instituto sí puede someterse a un proyecto de capacitación o actualización de conocimientos didácticos y a entender de mejor manera el Currículum Nacional Base.

A continuación se presenta la tabla FODA sistémico.



## 2.2 FODA

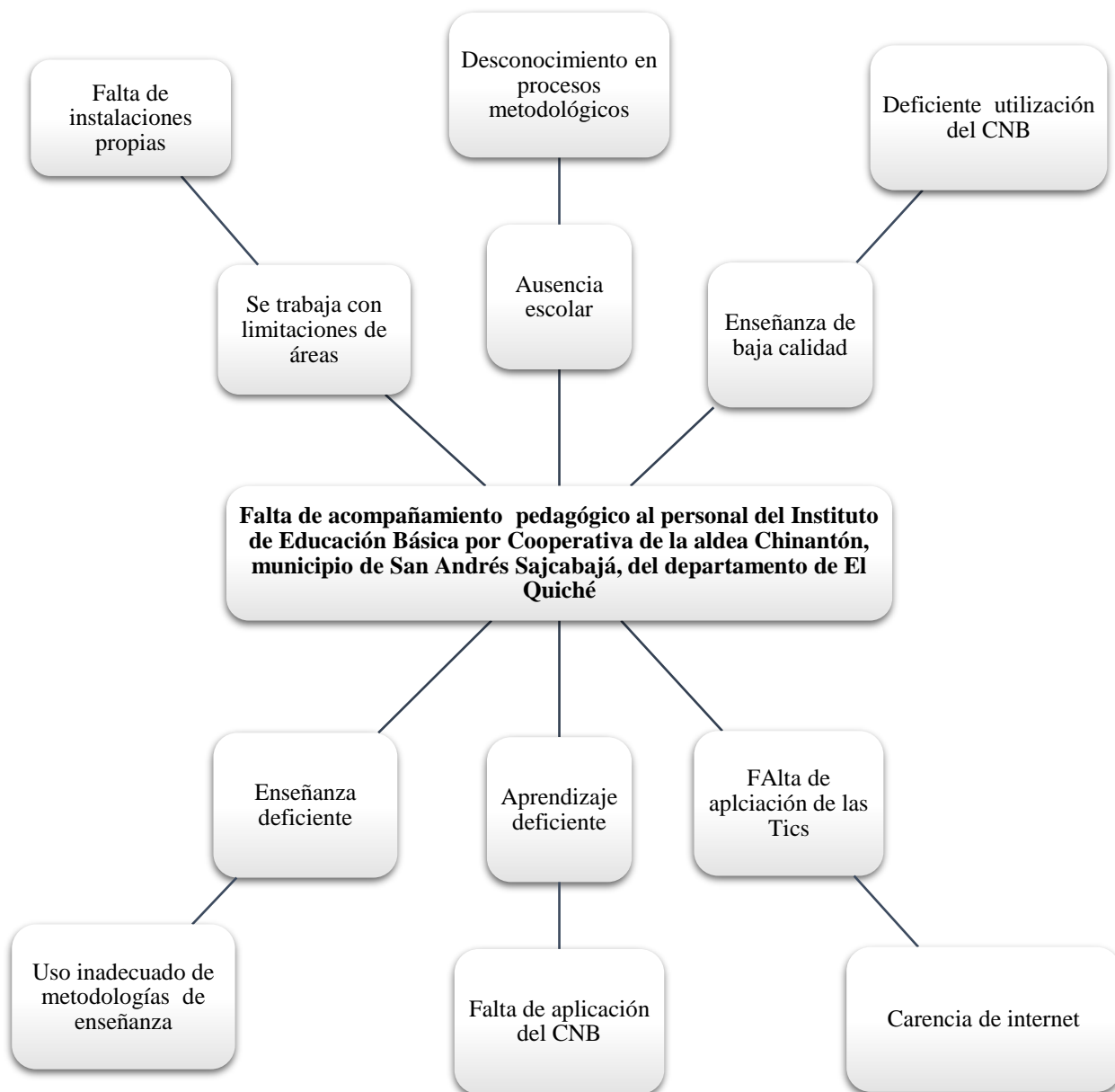
**Tabla No. 1**  
**FODA sistémico**

<p><b>Fortalezas (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución del instituto.</li> <li>• Estructura administrativa</li> <li>• Libros de administrativos</li> <li>• Registro de evaluación</li> <li>• Cobertura del nivel básico</li> <li>• Ubicación céntrica del establecimiento</li> <li>• Apoyo y participación de líderes de los sectores de la comunidad</li> </ul>	<p><b>Oportunidades (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso de la tecnología puede ser mejorada.</li> <li>• Estudiantes con deseo de ser competitivos y constructivos</li> <li>• Estudiantes conocedores de su propio nivel de aprendizaje</li> <li>• Mejoramiento de metodología de enseñanza</li> <li>• Capacitación constante a docentes</li> <li>• Se puede mejorar el subsidio estatal</li> <li>• Gestión de donativos</li> <li>• Gestión de proyectos</li> <li>• Solicitud de becas</li> </ul>
<p><b>Amenazas (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro del equipo técnico.</li> <li>• Migración</li> <li>• Conformismo comunitario y estudiantil</li> <li>• Deserción estudiantil</li> <li>• Desorden.</li> <li>• Pérdida de documentos.</li> <li>• Inseguridad</li> </ul>	<p><b>Debilidades (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente equipo tecnológico.</li> <li>• Carencia de internet de alta velocidad.</li> <li>• Mala protección de equipos</li> <li>• Problemas de aprendizaje.</li> <li>• Falta de recursos económicos</li> <li>• Ausentismo</li> <li>• Bajo rendimiento</li> <li>• Carencia de Biblioteca.</li> <li>• Insuficiencia de muebles para archivos.</li> <li>• No se cuenta con edificio propio.</li> </ul>

Fuente: INEB por Cooperativa de la aldea Chinantón, municipio de San Andrés Sajcabajá (2019).

## 2.3 Árbol de problemas

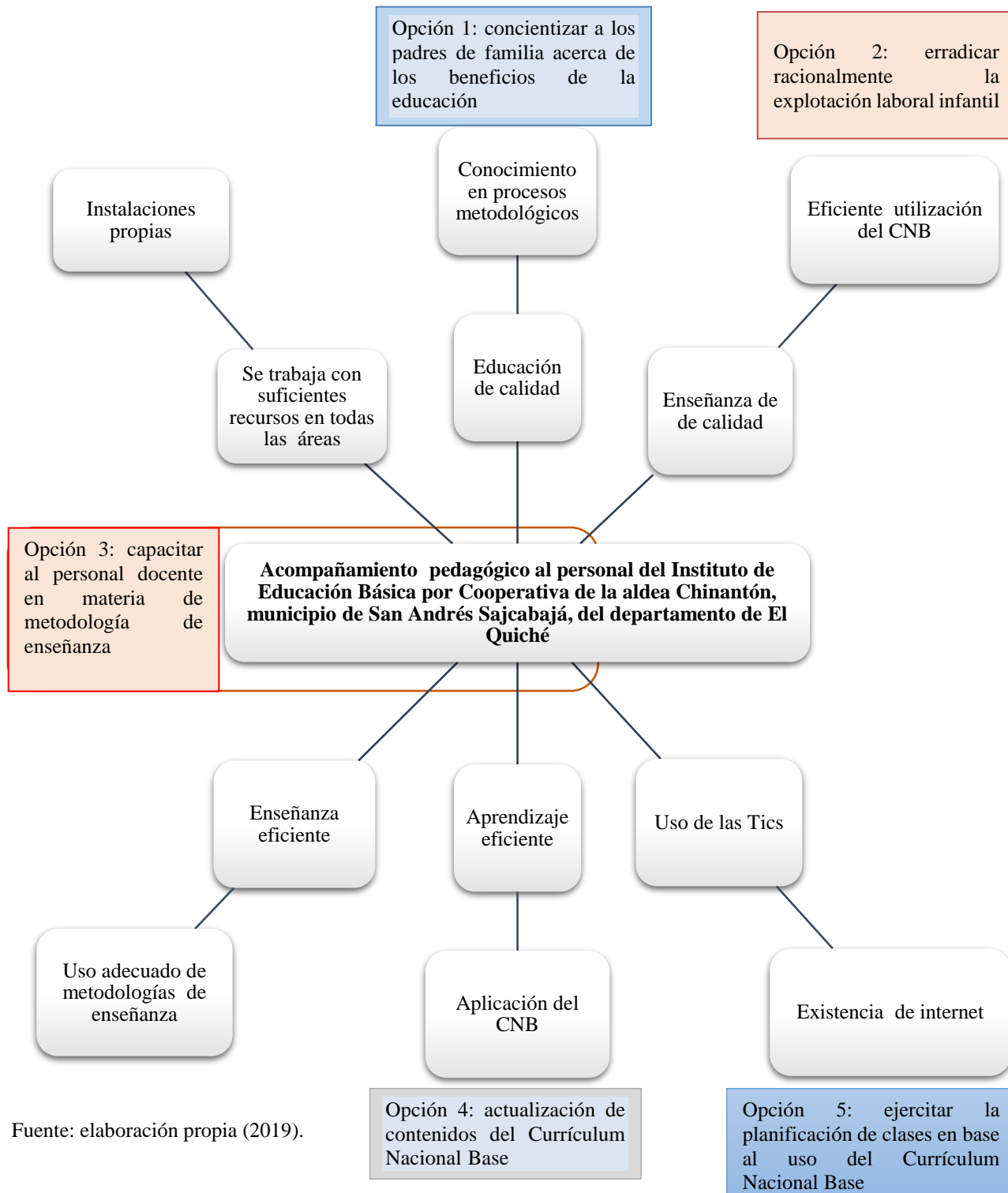
**Figura No. 3**  
**Árbol de problemas**



Fuente: elaboración propia (2019).

## 2.4 Árbol de objetivos

**Figura No. 4**  
**Arbol de objetivos**



Fuente: elaboración propia (2019).

## 2.5 Metodología

El método denominado investigación acción se debe a la idea que proviene Kurt Lewis. Los procesos que se siguen van encaminados a modificar la situación problemáticas cuando se consiga una comprensión más profunda de los problemas. Michelena (2007) afirma que: “La investigación-acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar” (p 2).

En el presente trabajo, la investigación acción fue implementada así:

- luego de realizar el diagnóstico en el establecimiento educativo, con el propósito de tener los datos importantes de la institución, para facilitar la comprensión de los problemas que se han detectado y verificado. En este caso se enlistaron los problemas que se detectaron, luego se priorizo uno, para poder hacer una propuesta de mejora.
- El problema priorizado fue el de atender al fenómeno de la repitencia escolar provocado por el pobre o bajo rendimiento académico de los estudiantes del instituto.
- Se acordó, en consenso con el personal implementar jornadas de trabajo de actualización de conocimientos pedagógicos recurriendo a personas calificadas para efectuarlas.

## 2.6 Técnicas

Maya (2014) afirma que: “Las técnicas de investigación comprenden un conjunto de procedimientos organizados sistemáticamente que orientan al investigador en la tarea de profundizar en el conocimiento y en el planteamiento de nuevas líneas de investigación” (p.4). Pueden ser utilizadas en cualquier rama del conocimiento que busque la lógica y la comprensión del conocimiento científico de los hechos y acontecimientos que nos rodean.

Las técnicas son un conjunto de reglas o normas que tuvieron como objetivo obtener un resultado efectivo de la actividad a realizar, las técnicas de investigación que se utilizaron para el desarrollo de esta práctica están comprendidas en el análisis del FODA y encuesta aplicada al director y docentes del Instituto de Educación Básica por cooperativa, aldea Chinantón. Fundamentalmente se utilizó la técnica de la observación para determinar qué tan cierta era la afirmación de que los docentes están planificando y ejecutando su labor de acuerdo a los lineamientos de Currículo Nacional Base.

Maya (2014) afirma:

Uno de los procesos al que más uso se le da en la investigación científica es la observación; ésta es una actividad históricamente inherente al hombre, a través de la cual éste llega a identificar, saber y conocer su mundo, su vida natural o social. La observación no es una actividad sólo practicada por el hombre de ciencia, sino que ésta, es una acción cotidiana de los sujetos que al no ser rígida toma diversos matices de acuerdo al interés de los hombres y a la forma en cómo se utiliza. (p.20)

## 2.7 Instrumentos

Maya (2014) afirma que: “Son aquellas herramientas que las técnicas utilizan para obtener la información, tales como la entrevista, el sondeo, el cuestionario, el mismo FODA, etc.” (p.24). En el presente caso fue fundamental el análisis del FODA ya que en él participaron los miembros del personal y se dio la apertura necesaria para que con franqueza se aceptara en dónde radicaba el problema principal.

También se utilizó un cuestionario para usarlo en forma de encuesta verbal, sin que el entrevistado tuviera oportunidad de repensar su respuesta ya que era importante conocer la veracidad y

franqueza de lo que manifestó. Se estructuraron también preguntas generadoras para ser utilizadas en el grupo focal que se implementó con el personal

## 2.8 Informantes

Las fuentes consultadas fueron aquellas que tuvieron autoridad y conocimiento para responder a preguntas tan técnicas desde el punto de vista pedagógico.

- Docentes del instituto.
- Autoridades del Instituto.
- Miembros de la organización de padres de familia.

A los docentes y autoridades del instituto se le formularon preguntas elaboradas en un cuestionario. Las respuestas se solicitaron verbalmente. A los miembros de la asociación de Padres de familia se les solicitó responder a una encuesta contenida en un cuestionario.

## 2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Como resultado de la observación que durante 4 semanas se realizó a los integrantes de la comunidad educativa, poniendo énfasis en la labor de los docentes; de la aplicación de los cuestionarios, y fundamentalmente gracias al análisis del FODA, se concluyó que uno de los problemas más críticos por los que atraviesa el establecimiento educativo se localiza en la enseñanza y el aprendizaje.

Es normal que en un establecimiento educativo se dé este fenómeno. Sin embargo, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Chinantón, se concluyó que las razones son variadas y todas determinantes pero el problema que pudo corregirse o enmendarse para mejorar y minimizar el hecho es atender a la formación académica, técnica y profesional de los catedráticos.

La planificación de las clases la realizaron los docentes muy superficialmente, es decir, adolece de muchas deficiencias. Algunos docentes reconocen que la planificación de sus clases,

dependiendo de la asignatura, se hizo de manera anual, otros de manera mensual, algunos aceptaron que hacerla semanalmente les resulta complicado. Se aceptó en las respuestas del cuestionario que un buen docente con tener una idea clara de los contenidos es suficiente para que la planificación no sea tan formal.

Ante este panorama, lo que se puede inferir es que el desarrollo del hecho educativo ocurre muy deficientemente y con las improvisaciones del caso. Si no se planifica no se está pensando en buscar las mejores formas de alcanzar las competencias, únicamente se busca mostrar, describir, informar, trasladar los contenidos de un curso a los estudiantes. La evaluación de contenidos entonces, resulta solamente la búsqueda de los datos, las informaciones que el estudiante ha podido retener en la memoria.

La enseñanza se concretó al enseñar contenidos declarativos por lo que técnicamente solo se estuvo ejercitando la memoria del estudiante. La educación impartida no es integral, pues para que lo sea, las competencias que el docente debe empeñarse en que los estudiantes alcancen van más allá de lo cognitivo, es decir, debieron abarcar las otras áreas o facultades que el ser humano posee: las físicas y las morales.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 La educación**

Todo maestro tiene en mente una definición propia del concepto educación. Puede ser muy poco técnica pero de hecho sabe de qué se trata. El concepto le lleva a pensar en un proceso que es simple y a la vez complejo de explicar. Egg (1999) afirma que: “Al intentar definir y delimitar el concepto educación, la primera dificultad con que se tropieza es la variedad de significados con que se utiliza” (p. 102).

Teniendo en cuenta esta amplia polisemia (es como un poliedro de muchas caras) podemos señalar que en sentido amplio se identifica con la socialización, en cuanto proceso de transmisión de valores, normas, creencias y comportamientos; pero, generalmente, se sostiene que la educación es solo una parte del proceso de socialización. Muchas autoridades en la materia la han definido, cada uno a su manera y pareciera en momentos que no son coincidentes o que hablaran del mismo tema. Sin embargo, cuando se analizan, se comprende que se refieren al proceso de desarrollo del ser humano.

Sanchez (2000) afirma:

Educar al hombre es formarlo, capacitarlo, proporcionarle una talla y un grado de madurez, para que él pueda mirar al mundo de frente, comprenderlo, dominarlo, organizarlo, orientarlo, elevarlo continuamente de condición, ayudarlo a conseguir su fin. Si esto es así, al hombre hay que nutrirlo para que se sienta fuerte, seguro y equilibrado en el mundo. Esta definición es suficiente para analizar el tipo de educación que el ser humano necesita y francamente, en el medio guatemalteco y particularmente en el medio rural guatemalteco se está muy lejos de lograr que esto sea realidad. (p.102)



El estudiante promedio guatemalteco egresa de los niveles más altos que la academia le ofrece sin cumplir con lo que el autor citado expresa. Con mayor razón si se observa a un estudiante egresado del ciclo de educación básica del área rural. Si el establecimiento es estatal u oficial se sabe que la enseñanza es de lo más elemental. Para comprobarlo basta con observar si los guatemaltecos más favorecidos económicamente inscriben a sus hijos en estos centros. Quien puede, manda a sus hijos a estudiar a los centros educativos privados.

Los establecimientos educativos de la modalidad por cooperativa están catalogados como oficiales pues se tiene poco control sobre ellos, la exigencia es poca debido al poco apoyo que reciben y por lo tanto el perfil del estudiante egresado es bastante pobre. Todo docente guatemalteco, de cualquier nivel, sabe que la tarea de educar es de las más trascendentales que existen. Saben que deben desarrollar las facultades físicas, morales e intelectuales del ser humano, lo que significa darle forma, ayudarlo a definir su personalidad. Ardua tarea, sin embargo, se embarcan en la empresa sin la conciencia clara de que a eso van y el resultado es una enseñanza de mala calidad.

Claro que hay razones suficientes para entender esa actitud y se pueden mencionar algunas pocas que resultan espontáneas de describir: Desconocimiento de la responsabilidad adquirida porque cuando inicia estudios para ser maestro aún es un adolescente que no tiene claro el panorama de su propia vida, con mucha mayor razón no tendrá claro el propósito de la vida ajena, es decir, de la vida de las personas a quien debe ayudar a formarse.

- Poca vocación por la enseñanza.
- Pocas oportunidades de trabajo
- Sabe que el magisterio le da seguridad laboral
- La creencia de que los servicios sociales de que goza el maestro constituyen un privilegio en el medio guatemalteco
- Los beneficios de ser empleado estatal
- Cursar la carrera no es muy difícil.

Estas y otras muchas razones hacen que la mayoría de estudiantes que egresan del ciclo de educación básica se inclinen por trabajar en el magisterio, aunque esa labor se termine haciendo casi por inercia y con la idea de que “enseñar no cuesta mucho”. Hasta aquí se ha dicho poco de lo que educar significa. Solamente se han citado dos personajes y se puede decir muchísimo de sus visiones acerca de lo que es educación. Si cuesta definirlo claramente, llevarla a la práctica y de la mejor manera, resulta mucho más complejo.

Cumplir con los requerimientos pedagógicos de la metodología más actualizada pareciera querer alcanzar una estrella. Sin embargo esa es la misión del maestro. Hacer su trabajo bajo las más altas normas de calidad. Pero se está muy lejos de cumplir. En conclusión, la labor del maestro es difícil, compleja y no hacerla bien se traduce en una de las causas del bajo rendimiento académico.

### 3.2 Rendimiento académico

Se sabe que el estudiante abanderado en la escuela es merecedor del reconocimiento de la comunidad educativa y de la sociedad en general y que es catalogado como muy inteligente. Quienes se mueven en el mundo de la Pedagogía o de la Psicología entienden que la inteligencia es más que tener éxito en la escuela porque conocen de la teoría de Gardner acerca de las inteligencias múltiples. El rendimiento académico no solo es aquel que las personas demuestran al momento de responder una prueba sino es aquel que la persona demuestra durante un proceso de aprendizaje de conocimientos.

Pérez (2013) afirma que: “Es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que este ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud, el rendimiento educativo”. (p. 31)

En este sentido se puede afirmar que el estudiante que tiene bajo, o mal rendimiento académico es aquel no manifiesta mayores aptitudes, aquel que no ha alcanzado las competencias que el proceso educativo se ha propuesto en él. Se le conoce también como rendimiento escolar aunque este

concepto ubica al estudiante más en función de ser bueno en cuanto a su relación con la escuela, no tanto en el logro de los objetivos que la educación se ha planteado.

Los grandes ideales educativos plasmados en la Ley de Educación Nacional buscan un perfil de guatemalteco que El sistema Educativo Nacional no va a lograr obtener si se manifiesta un rendimiento académico deficiente. Por los problemas nacionales que este sistema enfrenta, de por sí es difícil lograr ese perfil. Si a eso se le agrega el hecho de que por distintas razones el estudiante rural guatemalteco no puede tener un aceptable éxito escolar, queda claro que esos ideales están muy lejanos.

### 3.3 Razones del mal rendimiento académico

Son bastantes los motivos por los que un estudiante puede fracasar en la escuela como estudiante, y esto es en cualquier nivel. Someramente se pueden mencionar los más recurrentes y más determinantes en el contexto del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea de Chinantón.

#### 3.3.1 La pobreza

Es un mal arraigado en nuestro medio y que le quita oportunidades de desarrollo a la población. Resulta ser un fenómeno social que el guatemalteco viene arrastrando históricamente. El ser pobre es característica de un poco menos del 50% de la población, lo que significa un ingreso promedio de diez y ocho quetzales por familia, según los expertos. Con el agravante de que también hay en Guatemala otra categoría social denominada extrema pobreza, cuyo ingreso familiar es menor al mencionado antes.

Lo anterior significa que gran parte de la niñez del contexto en que se ubica el presente estudio está condenada a vivir con grandes limitaciones. Se refieren estas limitaciones a la alimentación, la vivienda, la salud, la recreación y, naturalmente, la educación. Haciendo grandes esfuerzos las familias envían a los niños en edad escolar a los establecimientos educativos para que reciban

atención. ¿Qué buenos resultados se pueden esperar? El estudiante que se somete al proceso educativo con tantas limitantes no puede ser exitoso desde el punto de vista académico.

### 3.3.2 La salud

Una persona saludable tiene mejores posibilidades de tener éxito en la escuela. Idealmente el ser humano debería de gozar de esa condición para poder desempeñarse eficientemente en cualquier actividad. Tener salud significa un estado de bienestar físico, mental y emocional, según indican los expertos en la materia. El estado de bienestar aludido proporciona felicidad, energía y deseos por trabajar. En el caso que no se ocupa ese deseo por trabajar debe entenderse como el deseo por estudiar.

Con la ausencia de la salud ocurre todo lo contrario. No se necesita entonces estar enfermo para decir que no se está sano. Quien no goza de una buena alimentación sufre de debilidad, anemia y falta de energía lo cual significa que no tiene deseos de trabajar o de estudiar. El mal rendimiento académico entonces, es automático. No se le puede exigir un gran rendimiento a quien no se encuentra sano, aun cuando no se le pueda diagnosticar ninguna enfermedad.

### 3.3.3 El apoyo familiar

Los niños que provienen de un hogar donde los padres son obreros o agricultores, como en el caso de la comunidad de Chinantón, no pueden recibir apoyo determinante o significativo en sus labores escolares. Está comprobado que a mayor nivel de educación de los padres, mejor rendimiento académico manifiestan los hijos. En la mencionada aldea el nivel académico del padre de familia es muy bajo. La mayoría apenas alcanzaron la competencia de leer y escribir, y de manera muy deficiente.

Particularmente las mujeres, muchas de ellas no saben leer ni escribir. El apoyo entonces casi no existe pensando en niños. Si a esto le agregamos que el nivel de contenidos que maneja el ciclo de educación básica es mayor, el apoyo de la familia es nulo. Para poner un ejemplo: Si el adolescente solicita en su casa que el papá le ayude en la tarea de comprender el proceso de solución para obtener la raíz cuadrada de un número o de un problema relacionado con el álgebra, es indudable

que la respuesta que obtendrá será negativa. El apoyo familiar en materia educativa es una causa importante en el esfuerzo del estudiante por mejorar su rendimiento académico.

#### 3.3.4 La herencia y el ambiente

Se dice que son factores que determinan el rumbo de la personalidad del ser humano. Sanchez (2000) afirma que: “Diferentes especialistas estiman de manera muy distinta la intervención de la herencia y del ambiente en la formación del carácter de un ser humano adulto. Entre los hombres de ciencia los especialistas en genética se inclinan a subrayar la herencia, mientras que los psicólogos subrayan el ambiente” (p. 114).

De cualquier manera son elementos a considerar. Por lo menos el ambiente, o el contexto de las comunidades rurales del presente estudio aportan muy poco en relación a educación académica. Naturalmente sin desmeritar los conocimientos que el ambiente le ofrece a sus vecinos, que les ha permitido sobrevivir, con las carencias mencionadas.

#### 3.3.5 La deficiente metodología de enseñanza

Las tres razones anteriores mencionadas como causas del mal rendimiento de los estudiantes las podemos ubicar del lado del alumno. Es hora de hablar del docente. El docente, se supone está capacitado para ejercer la docencia. Está autorizado a ejercerla. Esa autoridad la obtuvo preparándose convenientemente en la escuela normal y en la universidad. No tendría que haber problema allí. Sin embargo, esta es una de las causas destacadas por el FODA y el árbol de problemas del presente estudio.

Es un mal generalizado en el medio guatemalteco y para ser comprendido mejor, se analizará a profundidad más adelante. Baste decir que la mala metodología de enseñanza es una razón importante por la que ocurre el bajo rendimiento escolar.

### 3.4 El perfil del docente

La carrera de magisterio en Guatemala ha servido para que muchos estudiantes egresados del ciclo de educación básica busquen un mejor nivel de vida. Han elegido seguir estudios de magisterio sin conocer si tiene los mínimos recursos naturales para hacerlo, es decir, si se tiene la vocación. De esa cuenta, encontramos muchos maestros que están desempeñándose en los distintos niveles pero sin contar con los atributos ni las competencias necesarias o ideales para realizar el trabajo.

¿Qué necesita un docente para considerarse como tal? Se entiende por simple deducción que debe poseer atributos de tipo intelectual propios de la carrera, o sea, conocimientos pedagógicos; atributos de tipo moral pues será un ejemplo a seguir y capacidades especiales como la creatividad, el amor por los estudiantes, el gusto por enseñar, la paciencia, etc.

Díaz (2006) afirma:

¿Cómo es la formación del docente? Esta respuesta deberá orientarse en dos planos. El primero referido a la formación académica recibida en las universidades e instituciones de educación superior que concluye provisionalmente con el grado académico y/o post grado. El segundo plano está dado por la formación que se da en él, la profesión docente y en la decisión que tomamos de desarrollar un plan personal, visto que, la universidad contribuye con un bajo porcentaje de los que saben la elaboración de saberes y dominios. (p. 96).

El ejercicio de la profesión a que se refiere el autor aludido es determinante para la realización de una labor docente eficiente, es decir, poseer la experiencia necesaria que sólo la práctica proporciona. A esto deberá agregarse que la educación debe ir al ritmo de los tiempos modernos, es decir, deberá estar en constante cambio para lo cual el docente no debe quedarse atrás y actualizar sus conocimientos.

### 3.5. El manejo del currículum nacional base

MINEDUC (2009) afirma:

Todo cambio o innovación provoca incertidumbre, especialmente en las y los docentes, quienes asumen la gran responsabilidad de ejecutar en las aulas los nuevos modelos, procedimientos y enfoques de las propuestas educativas. Coadyuvando y compartiendo esa responsabilidad, se pone en manos de las maestras y los maestros del nivel primario el Currículum Nacional Base. El CNB, constituye un proceso del Ministerio de Educación de Guatemala, en respuesta a los acuerdos y compromisos adquiridos, en este sentido, se presenta a la comunidad educativa nacional y al pueblo de Guatemala para hacer realidad ese cambio en la educación y fortalecer así la calidad de la misma. (p. 6)

Era de esperarse una actitud así del docente guatemalteco. El docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Chinantón, hace cerca de una década que está en conocimiento del CNB. A pesar de eso, el manejo ha sido deficiente. Lo ha indicado así el análisis del FODA y las observaciones que el actual proceso de Práctica Profesional Dirigida ha manifestado.

#### 3.6.1 Contenido del CNB

El Currículum Nacional Base guatemalteco tiene como un elemento destacado el hecho de que ha sido estructurado, diseñado y elaborado en fechas recientes y por lo tanto se le puede considerar como uno de los más actualizados del mundo. Sus características lo hacen muy amigable o aplicable con relativa facilidad.

#### 3.6.2 Fundamentos

El CNB se fundamenta filosófico, legal, pedagógica y antropológicamente en la realidad guatemalteca. Se puede destacar que se fundamenta en:

- En la valoración de la identidad personal, cultural y en la interculturalidad.

- En las estructuras organizativas para la participación social en los centros y ambientes educativos.
- En las interacciones entre los sujetos que además de construir un ejercicio de democracia participativa, fortalecen la interculturalidad.

### 3.6.3 Principios

- Equidad. Promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- Pertinencia: toma en cuenta las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo).
- Sostenibilidad: Promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas
- Participación y compromiso social
- Pluralismo: se refiere al conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

### 3.6.4 Políticas

Son nueve políticas que toman en cuenta la visión de nación y que son implementadas como ideales para desarrollar las potencialidades particulares y sociales del guatemalteco.

### 3.6.5 Fines

Representan los grandes ideales de la educación que pretenden el desarrollo social y particular del ser humano.

## 3.7 Características del CNB

- Flexibilidad.
- Integralidad
- Perfectibilidad



- Participación.

## 3.8 Componentes del currículum

### 3.8.1 Competencias

Se refieren a los grandes propósitos y metas de la educación nacional. Se dividen en:

- Competencias marco
- Competencias de eje
- Competencias de área
- Competencias de grado o etapa

## 3.9 Contenidos

Se refiere a la malla curricular que el estudiante debe conocer y que se fundamentan en una educación integral:

- Contenidos declarativos. Están dirigidos a la parte intelectual del ser humano
- Contenidos actitudinales. Pretenden atender la parte moral del estudiante
- Contenidos procedimentales. Tienen el propósito de desarrollar las competencias físicas de los estudiantes.

## 3.10. Indicadores de logros

Se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento.

## 3.11. Concreción curricular

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación que articulados e integrados generan el currículum para los centros educativos. Esta concreción se realiza a nivel

- Nacional

- Regional
- Local

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### 4.1 Nombre de la propuesta

Seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la planificación dirigido a los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Chinantón, del municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché

#### 4.2 Introducción

El análisis del FODA, la observación llevada a cabo durante la Práctica Profesional Dirigida en el establecimiento educativo del ciclo básico en Chinantón, dió como resultado un diagnostico que desfavorece al docente, su actividad docente adolece de muchos aspectos técnicos, fundamentalmente de la planificación. Toda actividad en la vida tiene una intención. En muchas decisiones que se toman aun momentáneamente existe la planificación de manera espontánea. Cuando se enseña, esta fase no puede ser descartada.

La educación como parte de un proceso de formación y desarrollo del ser humano y que es claramente intencionada, la planificación no debe prestarse a ser realizada a última hora. Esta parte de la enseñanza es vital para que el resto de actividades se realicen con éxito. Este es un principio fundamental y un conocimiento elemental que el docente debe poseer. Tomando en cuenta la formación profesional de un maestro, el conocimiento de la planificación se da por hecho. Todas las escuelas normales y las universidades contemplan entre su carga académica la enseñanza de la planificación a sus estudiantes de magisterio. No se puede argumentar que ese conocimiento no se conoció durante los estudios.

La entrada en vigencia del nuevo Currículum Nacional Base facilita la elaboración de planes de trabajo educativo pero no ha sido posible para el Estado y para el Ministerio de Educación que sus

trabajadores de la educación lo implementen totalmente, con las excepciones del caso. Se han recibido capacitaciones al respecto pero que han resultado muy débiles debido a varias razones entre las que se pueden mencionar: indolencia del magisterio, Pocos incentivos a los docentes, evitar salir de área de confort, planificación mal ejecutada, etc.

La consecuencia es el tradicional formato de educación, no hay innovación, no hay mayor esfuerzo y la razón radica en el conocimiento completo de Currículum Nacional Base y sus procesos. La forma de darle un cambio a la situación es reforzar, capacitar, actualizar en el uso de los recursos que el CNB le proporciona y más que todo concientizar al docente de la necesidad de planificar eficientemente sus clases y llevar a cabo esa planificación

### 4.3 Justificación

Si los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Chinantón no planifican su labor ni le dan el uso adecuado al Currículum Nacional Base el trabajo se está haciendo deficientemente. Esto es una realidad que no debe continuar por el bien del estudiante y de la comunidad educativa en general. De cambiarse esta situación los beneficios pueden observarse a corto, mediano y largo plazo.

Actividades que deben ser elementales para cualquier docente resultan difíciles de ejecutar debido al desconocimiento de algunos aspectos del proceso y a la indolencia y poco control y exigencia de las autoridades. Es necesario que los maestros actualicen y retomem el uso del Currículum Nacional Base y mejoren técnicamente el proceso de enseñanza aprendizaje en este establecimiento educativo. El rendimiento académico de los estudiantes es deficiente y aun cuando hay razones para pensar en su parte de culpa por las razones expuestas en el marco teórico de este estudio, gran parte de ese fracaso se debe al trabajo deficiente del docente. Es imperativo un cambio que se puede lograr aportando información pertinente a través de una capacitación.

#### 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

La planificación es una de las actividades cotidianas más importantes de cada docente. No es posible que no se dé cuando de enseñar se trata. Lamentablemente aún es vista como algo tedioso y temido, en lugar de ser una guía en el quehacer educativo. Esto debido a que los docentes aún no han comprendido el significado de planificar antes de ir a clases, Este problema ha generado la incoherencia de la planificación de los aprendizajes con el desarrollo de las clases en la práctica. Además, la aplicación del Currículo Nacional Base en la misma es muy deficiente.

La propuesta de solución pretendió apuntar hacia la realidad educativa que se ha puesto de manifiesto por medio de este estudio de investigación, del cual consiste en un seminario taller sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en la Planificación dirigido a los docentes del Ciclo Básico de la aldea de Chinantón, de San Andrés Sajcabajá Quiché. Este taller se realizó en dos días de trabajo no seguidos, es decir, dos fases durante el ciclo escolar.

Esta propuesta de actualización de los conocimientos referentes al Currículum Nacional Base en la planificación, acarrea beneficio será para los estudiantes, porque estarían recibiendo los aprendizajes de manera organizada, lo que facilitará el logro de las competencias. Como consecuencia se lograrán los objetivos de formar ciudadanas capaces para el trabajo productivo y que puedan sumarse al desarrollo de nuestro país que tanto lo necesita.

#### 4.5 Objetivos

##### 4.5.1 Objetivo general

Orientar a los a los docentes del Instituto de Educación Básica de la aldea Chinantón, municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché en la implementación de una planificación escolar que se fundamente el Currículum Nacional Base.

##### 4.5.2 Objetivos específicos

- Orientar a los docentes para que puedan conocer analíticamente el Currículo Nacional Base.

- Orientar a los docentes en la aplicación del Currículo Nacional Base en la planificación de los aprendizajes.
- Proponer diferentes métodos, técnicas y formatos de la planificación de los aprendizajes.
- Concientizar a los docentes acerca de la importancia de la planificación en el proceso del aprendizaje en los estudiantes.

#### 4.6 Estrategia

- Para llevar a cabo la propuesta se tuvo necesidad de observar discretamente la ejecución de la enseñanza en el establecimiento por parte de los docentes. Con el uso de cuestionarios, El FODA y las encuestas se pudo constatar la existencia del problema a tratar.
- Convencer al grupo de docentes acerca de la necesidad de planificar eficientemente utilizando como referencia el CNB fue una tarea que requirió de mucha perseverancia y poder de convencimiento.
- Utilizando argumentos valederos y razonables a través de pláticas personales con cada docente se pudo lograr que se aceptara la propuesta.
- Se planteó la propuesta como una necesidad que traería satisfacciones al docente y mejoramiento del rendimiento al estudiante.

#### 4.7 Resultados esperados

- De acuerdo a los objetivos planteados, se esperó que los docentes lograran conocer y aplicar el Currículo Nacional Base en la planificación diaria de sus actividades docentes.
- Mantuvieron la idea de que es una responsabilidad docente que debe permanecer en todo tiempo.

- A partir de la capacitación el docente quedó con la aptitud de elaborar la planificación de manera técnica, incluyendo en la misma, metodologías sugeridas por el currículo.
- Logró concientizar a los docentes en la importancia que tiene el Currículo Nacional Base.
- La facilitación del logro de las competencias.
- Formar a ciudadanos capaces para el trabajo productivo y que puedan sumarse al desarrollo de nuestro país que tanto lo necesita.

#### 4.8 Actividades

- Implementación de la propuesta.
- Gestiones en busca de apoyo económico y profesional.
- Ejecución de la propuesta a través de dos jornadas de trabajo con la intervención de profesionales de la pedagogía.
- Evaluación de resultados de la capacitación.

A continuación se presenta la tabla cronograma de actividades.

#### 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla No. 2**  
**Cronograma de actividades**

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Análisis del FODA	Concientización docente	Planificación de la implementación de la propuesta	X			

Observación estructurado al trabajo docente	Aplicación de los principios del CNB	Gestiones en busca de apoyo económico y profesional		X		
Tratamiento personal a los docentes	Planificación con los elementos técnicos	Ejecución de la propuesta a través de dos jornadas de trabajo con la intervención de profesionales de la pedagogía		X		
Planteamiento de beneficios a la comunidad educativa	Planificación continua	Evaluación de resultados de la capacitación			X	
	Mejoramiento en el logro de competencias					
	Formación de mejores ciudadanos					

Fuente: elaboración propia (2019).

#### 4.10 Metodología

Michelena (2007) afirma que: “La investigación-acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar” (p 2).

#### 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta



Se obtuvieron los servicios de dos profesionales de la Pedagogía de la Dirección Departamental de Educación nombrados para el efecto. Ellos fueron los licenciados Manuel Ventura González y Manuel De Jesús López Girón. También se contó con el apoyo del Lic. Fernando Rogelio López Galindo, Coordinador Técnico Administrativo de San Andrés Sajcabajá.

Para la segunda jornada de trabajo se obtuvieron los servicios de la Licenciada Linely Urizar Cabrera, egresada de la Universidad Panamericana, así como los servicios del Lic. Faustino Barreno, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los resultados deben perdurar por mucho tiempo ya que son conocimientos que de ponerse en práctica diariamente, perduran y no se olvidan. Impactarán de manera positiva en todas las generaciones educativas que sean atendidas por estos docentes que recibieron la capacitación.

## 4.12 Recursos

### 4.12.1 Humanos

- Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Chinantón
- Personal administrativo del plantel
- Personal docente del establecimiento
- Coordinador Técnico – Administrativo de San Andrés Sajcabajá
- Profesionales de la Universidad Panamericana
- Profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Profesionales laborantes en la Dirección Departamental de Educación de Quiché

### 4.12.2 Materiales

- Salones de clases
- Cañoneras
- Computadoras
- Ejemplares del CNB
- Materiales impresos

- Revista y periódicos usados
- Pizarrones
- Material de librería
- Vehículos
- Alimentos

A continuación se presenta la tabla presupuesto.

#### 4.13 Presupuesto

**Tabla No. 3**  
**Presupuesto**

Descripción	Cantidad
Viáticos de 2 profesionales de la Dirección Departamental de Educación	Q. 450.00
Pago a profesionales (5 catedráticos)	Q. 1200.00
Viáticos de profesionales provenientes del municipio de Canillá	Q. 225.00
Refacciones	Q. 300.00
Almuerzos	Q. 600.00
Gastos de papelería	Q. 45.00
Alquiler de cañoneras	Q. 500.00
Total	Q. 3320.00

Fuente: elaboración propia (2019).

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Proceso de sistematización**

La sistematización de la propuesta se realizó con la idea de dejar constancia escrita de las vivencias ocurridas durante la implementación. Resultó sumamente interesante, aleccionarse y formativa la experiencia ya que para poder valorar la actividad administrativa y docente de un establecimiento con las características del Instituto de Educación Básica, es necesario vivir de cerca las circunstancias que día a día se dan ya sea rutinaria o excepcional.

Se participó en la secretaría y en la dirección del instituto a lo largo de tres meses para observar, aprender e interpretar las acciones que allí se dieron. A raíz de esa actividad se diagnosticó la problemática principal. Durante los siguientes días se trabajó intensamente en el sentido de convencer al personal para que se sometiera a una actividad académica que contemplaba una temática relacionada con el Currículo Nacional Base y la planificación. Aceptada la propuesta se encaminaron todos los esfuerzos hacia la implementación de la propuesta que involucró a los profesionales de dos universidades y de la Dirección Departamental de Educación. Se realizaron los dos seminarios talleres con la participación de todo el personal y se lograron los objetivos propuestos.

#### **5.2 Experiencia vivida**

Para hacer realidad la propuesta de solución se trabajó siguiendo lo que la lógica recomienda en estos casos, es decir, planteamiento al personal, planificación, ejecución y evaluación del evento educativo. Durante el planteamiento de la propuesta fue relativamente fácil obtener el beneplácito del director. Lo difícil fue la aceptación del personal ya que se detectaron dos inconvenientes:

- Los docentes no aceptaban en primera instancia que el bajo rendimiento de los estudiantes pasara por la ineficiencia de su labor y por lo tanto no veían la necesidad de someterse a una capacitación.
- Participar en la capacitación significaba realizarla durante la primera quincena de noviembre pues fue difícil hacer coincidir la participación de los profesionales que impartirían las charlas. Hacerlo en noviembre significa trabajar en fechas inapropiadas para ellos. Finalmente se logró el consenso.

Durante los siguientes meses se trabajó en busca de apoyo económico y logístico recurriendo a instancias oficiales, municipales y particulares.

- Se logró el apoyo del ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación de Quiché que proporcionó los servicios de dos pedagogos que participaron en uno de los dos días programados para la capacitación.
- Posteriormente se logró encontrar apoyo en dos profesionales de la pedagogía que de manera particular ofrecieron sus servicios siempre que se les reconocieran algunos costos y gastos que el evento les significó.
- Durante el evento de capacitación que se dio en dos días, la participación de los docentes fue titubeante al principio pero se fue desarrollando con mucha participación conforme se fue entrando en materia.
- La participación de los disertantes resultó muy satisfactoria para quienes estuvieron escuchando y viviendo la experiencia, particularmente cuando se entraba a algún taller.
- Al finalizar los dos días de la capacitación, de manera particular se invitó al personal a participar en un evento recreativo que incluyó una cena en la que se evaluaron las actividades y las experiencias vividas, concluyendo en que todas y para todos fueron muy interesantes y formativas.

### 5.3 Reconstrucción histórica

La propuesta de solución a la problemática evidenciada en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea de Chinantón, en el municipio de San Andrés Sajcabajá a través del estudio realizado durante la Práctica Profesional Dirigida, se planificó, se planteó y se implementó de la siguiente manera y en el orden cronológico que a continuación se presenta:

Septiembre del 2019

- Día 9 presentación de la idea del seminario taller al director del establecimiento quién manifestó su interés y apoyo al evento. Se acordó una segunda reunión posterior al sondeo que él ofreció realizar con su personal.
- Día 11 segunda reunión con el director del instituto para saber oficialmente si se podía realizar la capacitación. La idea no fue muy bien vista por el personal por lo que se tuvo que diseñar una nueva estrategia de convencimiento a los docentes.
- Del día 16 al 27 durante estos días los esfuerzos fueron encaminados al logro de acuerdos entre los docentes. No todos participaron con entusiasmo de la idea. Cuando finalmente se aceptó la idea, fue difícil lograr consensos respecto de la fecha de realización que se estaba estableciendo con los profesionales de la pedagogía que eventualmente participarían impartiendo las charlas.
- Día 20 visita al Consejo Municipal para el planteamiento de la idea y para solicitar el apoyo financiero que permitiera sufragar los gastos que conlleva el evento. El consejo Municipal acordó de manera parcial la actividad con el costo de la alimentación y los viáticos del grupo de pedagogos que participaron en la actividad.
- Día 23 visita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Andrés Sajcabajá con el propósito de solicitar apoyo para el financiamiento del evento. El Gerente ofreció elevar la solicitud

al Consejo de Administración y la respuesta. Se acordó una nueva visita para conocer el resultado de la gestión.

- Día 27 segunda visita a la Cooperativa en busca de la respuesta a la gestión anterior. El gerente informa que la cooperativa proporcionará el equipo técnico, es decir la cañonera y una computadora para la realización del evento. El costo no va a ser cobrado.

#### Octubre de 2019

- Día 10 visita a la Dirección Departamental de Educación para presentar el proyecto con la idea de encontrar apoyo de profesionales para impartir la capacitación. El Director de la institución ofreció los servicios de dos pedagogos cuyo nombramiento haría en los días siguientes, cosa que se evidenció a través de la vía telefónica.
- Día 14 visita a los Licenciados Linely Urízar Cabrera y Faustino Barreno para solicitar sus servicios profesionales como pedagogos a efecto de lograr su participación en el evento de capacitación. Se acordó el apoyo económico del caso y se obtuvo respuesta afirmativa.
- Día 22 primera jornada de capacitación que se inició puntualmente y se verificó de acuerdo a la programación específica. La capacitación duró todo el día pues el horario acordado incluía la jornada vespertina.

#### Mes de noviembre de 2019

- Día 5 segunda jornada de capacitación con la participación del personal del instituto. Respetando los horarios establecidos el trabajo se realizó exitosamente y la participación del grupo fue muy activa.
- Día 9 la Practicante de la Universidad Panamericana, promotora del evento de capacitación invita de forma particular a los participantes en el evento para que se deguste de una cena en la cabecera municipal en la que se hizo la evaluación de toda la actividad. El consenso

fue que el evento educativo debe fortalecerse con actividades similares ya que el que se vivió fue muy formativo.

### 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La razón por la que la propuesta implementada en el instituto de Chinantón es dejar constancia escrita de los principales eventos que se realizaron. La propuesta consistió en una capacitación llevada a cabo en las instalaciones del instituto de Educación Básica de la aldea Chinantón de San Andrés Sajcabajá orientada a mejorar la capacidad técnica de los docentes que allí laboran en el área de planificación.

Con la participación de distinguidos profesionales de la pedagogía se llevó a cabo el evento durante dos días, en distinto mes y la temática abordada giró en torno al contenido del Currículum Nacional Base y la planificación de las clases en base a esos contenidos. La propuesta de solución a la problemática del instituto puede calificarse como atinada en virtud de que luego de implementada, los docentes involucrados se manifestaron satisfechos y con deseos de mejorar su labor. La presencia del Coordinador Técnico Administrativo del municipio le dio al evento un carácter de seriedad y la responsabilidad manifestado por el personal fue evidente, pues los objetivos planteados a lograr se alcanzaron plenamente.

### 5.4 Principales lecciones aprendidas

La experiencia adquirida con la implementación de la propuesta dejó como enseñanza al estudiante de la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa y a los participantes en la capacitación las siguientes lecciones:

- El docente en general y el del Instituto de Educación Básica de Chinantón tuvieron bastante conocimiento del contenido del Currículum Nacional Base.
- En casi todas las situaciones académicas en que el docente debió participar para aprender se mostró su participación.

- Conducido sutil e inteligentemente y con argumentos simples pero valederos y ciertos se pudo lograr la participación del docente en eventos de actualización.
- Es necesario que quienes tienen a su cargo el Sistema Educativo Nacional programen constantemente capacitaciones pedagógicas.
- La capacitación llevada a cabo en el instituto de Chinantón resultó exitosa y este establecimiento puede contarla entre sus fortalezas.



## **Conclusiones**

La Práctica Profesional Dirigida fue una actividad prolongada de convivencia con la realidad educativa en la que se muestra un establecimiento tal y como es con sus limitantes y fortalezas.

Durante todo el proceso de la Práctica Profesional Dirigida el practicante tuvo la oportunidad de poner en práctica varios conocimientos que fueron aplicables en el contexto. Sin embargo resultó frustrante que la teoría educativa mostró o enseñó lo ideal pero resultó totalmente contraria a la realidad nacional.

El Sistema Educativo Nacional si bien prestó poco apoyo logístico a los centros educativos, ha hecho grandes esfuerzos últimamente para fortalecer una Reforma Educativa que se inició hace dos décadas pero no ha obtenido las respuestas que se esperaron.

El docente guatemalteco difícilmente aceptó que desarrolló su labor con serias deficiencias técnicas, sin embargo, es una verdad evidente que cualquier persona conocedora de lo que se esperó de la educación sistemática puede comprobar sin hacer demasiados esfuerzos.

Fue necesario dotar al docente de todo el apoyo logístico y técnico necesario para que desarrollara una labor eficiente, tomando en cuenta que se trató de formar al ciudadano guatemalteco y que el desarrollo de la Nación dependió de las competencias que la educación pueda desarrollar en él.

## Referencias

Egg, Ezequiel. (1999) *Diccionario Pedagógico*. Argentina. Editorial Magisterio. Guatemala: COED.

Díaz, L. (2006). *Importancia del proceso Educativo*. Colombia: ARSA.

Maya, Esther (2014). *Métodos y técnicas de Investigación*. Mexico: Planeta.

Michelena, María (2007). *La Investigación-Acción*. Mexico: Lara.

Ministerio de Educación (2009), *Currículo Nacional Base Ciclo Básico* Guatemala: DIGECUR.

Pérez, B. (2013). *La Educación y el Mundo Moderno*. Argentina: Humboldt.

Sánchez, A. (2000). *Introducción a la Filosofía: Guatemala*. Piedra Santa.

## Anexos

### Anexo 1 Carta de Autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SAN ANDRÉS SAJCABAJÁS

San Andrés Sajcabaja 20 de mayo de 2019

Profesor: Francisco Ciprian Chach.  
Director del Instituto de Educación Básica por cooperativa de Enseñanza, Aldea Chinantón.  
San Andrés Sajcabaja, Quiché.

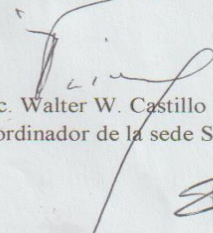
Estimado Director:

Sirve la presente para manifestarle, mi más cordial saludo y para hacer de su conocimiento que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de esta universidad, estarán realizando la Práctica Profesional Dirigida, PPD, que pretende unificar conocimientos propios de la teoría pedagógica con la realidad del Sistema Educativo Nacional y a la vez que se identifiquen algunos problemas para luego presentar una propuesta de solución. Dicha práctica se lleva a cabo durante doscientas horas.

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa SOLICITO su valiosa y apreciable colaboración a efecto de permitir que la estudiante: **Gladys Victoria Urizar Marroquin**, pueda realizar su Práctica Profesional en la institución que usted dirige.

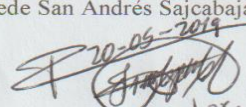
Al agradecer su colaboración y apoyo, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

  
Lic. Walter W. Castillo

Asesor de la PPD y Coordinador de la sede San Andrés Sajcabaja



20-05-2019  
  
Director.  
Autorizado

## Anexo 2 ficha informativa del estudiante



Nombre completo del estudiante	Gladys Victoria Urizar Marroquin
Carné	201306644
Fecha de nacimiento	09-04-1994
Dirección de residencia	Aldea Chinillá, San Andrés Sajcabajá
Dirección electrónica	gladysurizar2019@gmail.com
Número de teléfono ( se recomienda no cambiar número de teléfono)	32-48-81-33
Nombre de la institución educativa	Instituto de Educación Básica por Cooperativa aldea Chinantón, San Andrés Sajcabajá
Nombre del Director	Francisco Ciprian Chach
Dirección	Aldea Chinantón, San Andrés Sajcabajá
Número de teléfono	31-89-07-86
Fecha en la que permaneció en el centro educativo	20 de mayo al 26 de julio de 2019
Nombre del jefe inmediato por la institución	Francisco Ciprian Chach
Nombre del jefe inmediato de la Universidad Panamericana	Walter William Castillo

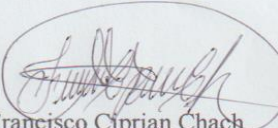
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica

**EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE LA ALDEA CHINANTÓN, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ.....**

HACE CONSTAR:

Que la estudiante Gladys Victoria Urizar Marroquin, realizó la Práctica Profesional Dirigida PPD, correspondiente a la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana con sede en San Andrés Sajcabajá, Quiché dentro del periodo comprendido del 20 de Mayo al 26 de Julio de 2019, en horario de 13:00 a 18:00 horas, observando los aspectos administrativos como el proceso de enseñanza-aprendizaje, estando presente 200 horas.....

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA CHINANTÓN, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE .....

  
Francisco Ciprian Chach

Director



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJ CABAJÁ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO DOS QUE SE LLEVA EN DICHA DEPENDENCIA EDUCATIVA, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMERO NOVENTA Y SEIS, NOVENTA Y SIETE Y NOVENTA Y OCHO, APARECE EL ACTA NÚMERO SIETE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

Acta No. 07-2019

En la Aldea Chinantón municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento del Quiche siendo las trece horas del día lunes veinte de mayo de dos mil diecinueve, constituidos en la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del lugar antes mencionado las siguientes personas: Director el profesor Francisco Ciprian Chach, Secretaria Contadora: Manuela Pérez de León y la practicante profesora Gladys Victoria Urizar Marroquin para dejar constancia de lo siguiente.....

PRIMERO: Se presenta a esta instancia educativa la practicante de la Universidad Panamericana la profesora Gladys Victoria Urizar Marroquin presentando nota de la Universidad Panamericana de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de esta universidad, dicha práctica se lleva a cabo durante doscientas horas a partir del 20 de mayo al veintiséis de Julio del año dos mil diecinueve, la practicante estará ingresando a las trece horas y finalizando a las dieciocho horas de lunes a viernes.....


SEGUNDO: Extender las respectivas actas de inicio y de culminación de la Práctica Profesional Dirigida PPD, la nota viene firmada por el Lic. Walter W. Castillo. Asesor de la PPD y coordinador de la sede San Andrés Sajcabajá, Quiché.....

TERCERO: En virtud de lo anterior se autoriza a la estudiante de UPANA para que ejecute las actividades solicitadas recomendándole profesionalismo, esmero, dedicación y respeto hacia la comunidad educativa.....

CUARTO: No habiendo más que constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha después de treinta minutos de su inicio, firmando en constancia los que en ella intervenimos. Damos fé.....

  
Francisco Ciprian Chach  
Director



  
Manuela Pérez de León  
Secretaria-Contadora



EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJ CABAJÁ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO DOS QUE SE LLEVA EN DICHA DEPENDENCIA EDUCATIVA, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMERO SETENTA Y SEIS APARECE EL ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

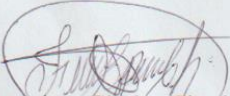
Acta No. 04-2019

En la Aldea Chinantón, municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché, siendo las diecisiete horas del día viernes veintiséis de Julio del año dos mil diecinueve, constituidos en la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Chinantón las siguientes personas, director Francisco Ciprian Chach, Secretaria-Contadora: Manuela Pérez de León y los profesores: Domingo Ciprian Ixcuná, Marcelino Castro Chach, Esteban Sam Ixcuná y la practicante profesora Gladys Victoria Urizar Marroquin para dejar constancia lo siguiente.....

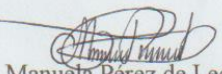
PRIMERO: El director del establecimiento dio la cordial bienvenida a todos los presentes al mismo tiempo dio a conocer que la practicante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa finalizó su Práctica Profesional Dirigida PPD estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala Facultad de Ciencias de la Educación San Andrés Sajcabajá.....

SEGUNDO: La practicante Gladys Victoria Urizar Marroquin agradeció al director la oportunidad que le brindó durante el proceso de la práctica y al mismo tiempo el director agradeció a la practicante por su participación y su apoyo en la administración.....

TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente a una hora después de su inicio, firmando en constancia los que en ella intervenimos. Damos fé.....

  
Francisco Ciprian Chach  
Director



  
Manuela Pérez de León  
Secretaria-Contadora





Control de Asistencia

Nombre de la Institución: Instituto de Educación Básica por Cooperativa, San Andrés Sajcabajá, Quiché

Nombre del Director: Francisco Ciprian Chach

Practicante: Gladys Victoria Urizar Marroquin

No.	Fechas	Horas acumuladas	Firma del director
01	20 al 24 de Mayo	25 horas	
02	27 al 29 de Mayo	15 horas	
03	03 al 07 de Junio	25 horas	
04	10 al 12 de Junio	15 horas	
05	18 al 21 de Junio	20 horas	
06	01 al 05 de Julio	25 horas	
07	08 al 12 de Julio	25 horas	
08	15 al 19 de Julio	25 horas	
09	22 al 26 de Julio	25 horas	



## Anexo 4 Evidencia fotográfica

### **Imagen No. 1** **Apoyo administrativo**



Fuente: elaboración propia (2019).

### **Imagen No. 2** **Realización del seminario taller**



Fuente: elaboración propia (2019).